

# BIBLIOGRAFIA

CAROL, J. B.: *Mariología*. Por una Comisión internacional de especialistas. Trad. de M.<sup>a</sup> Angeles Careaga, prólogo de N. García Garcés.—[BAC, 242]. (Madrid 1964) LII-997.

La obra, dirigida sabiamente por el P. J. B. Carol, OFM, y realizada por un equipo internacional de 23 colaboradores, es una Mariología completa. Ha sido un gran acierto del organizador el haber asociado a su empresa algunas firmas de conocido relieve en la teología mariana; y lo ha sido igualmente de los colaboradores el haberse abierto a la más amplia información y a la literatura mariológica más completa.

En cambio, sin duda por las exigencias de la colaboración multiforme y dispersa, salta a la vista la falta de orden orgánico en la obra. Ni el primer tomo original contiene todo lo que se dice en ella sobre «fuentes e historia de la Mariología», ni el segundo todo lo que se refiere a la «teología mariana». Esto, sin embargo (lo mismo que las inevitables repeticiones), es una dificultad menor ante la existencia real de los diversos temas tratados en la obra.

Naturalmente, no podemos detenernos en cada uno de los trabajos que constituyen este bello volumen. Por otro lado, tampoco vamos a buscar en él frases menos exactas que es imposible no existan en un tomo de cerca de mil páginas, sobre todo cuando se nos dan en traducción, aunque ésta sea en general correcta.

Sin embargo, vamos a señalar, al azar, algunos pasajes que debieran corregirse en otra edición. Es demasiado poco afirmar que Pío VI declaró falsa la proposición que mantiene que en Is. 7,14-16 «no hay ninguna alusión a Cristo» (p. 65); como es inexacto decir que los católicos discuten sobre si las palabras de Isaías se refieren al Mesías «de un modo literal o figurado», donde «figurado» y luego «figura» (p. 68) parecen ponerse en vez de «típico» y de «tipo». Otras veces queda oscuro el sentido de la frase original. Véase, por ejemplo: «Una interpretación un tanto extraña es la que hace Ireneo de Is. 66,7, en la que el profeta predice una notable repoblación de Jerusalén por medio de la Madre de Dios. Su interpretación es mesiánica y asimila el texto a María...» (p. 123). Compárese la frase con esta otra: «Ireneo toma el texto de Is. 66,7, en el que el profeta predice una repoblación asombrosa de Jerusalén por medio de la madre Sión y lo interpreta como alusivo a la Virgen María...» (p. 503). Defecto de traducción es también «Commonitories» como obra de Vicente de Lerins (p. 136); tal vez también Proclo de «Jerusalén» y Teódoto de «Jerusalén» (p. 513); defecto de transcripción «Dillersberger» (p. 303). Tampoco parece exacto que después de Trento «se moderó»

la oposición a la doctrina inmaculista (p. 346). Estos ejemplos prueban que en una segunda edición sería necesaria una revisión a fondo.

Punto aparte necesitaría la Presentación del P. Narciso García Garcés, que ni es ni ha querido ser una verdadera presentación de la obra. Bajo el título de «La verdad teológica mariana», lo que nos da el insigne fundador y presidente de la Sociedad Mariológica Española son unas orientaciones, que parecen inocentemente históricas pero intentan llegar mucho más allá, para introducir al lector en la doctrina conciliar sobre Nuestra Señora. Diríamos que el P. García Garcés ha aprovechado la ocasión que se le brindaba y ha dejado correr su pluma y desbordar su corazón.—J. A. DE ALDAMA, SI.

ROSCHINI, G.: *Diccionario Mariano*.—Editorial Litúrgica Española (Barcelona 1964) XII-627.

El P. Roschini, mariólogo incansable, publicó en 1961 un «Dizionario di Mariologia» en la colección de Diccionarios de la Editorial Studium. Esa es la obra que la Editorial Litúrgica Española ha editado, dentro de su propia colección Diccionarios, en versión castellana hecha por los monjes de Samos.

Este Diccionario es sin duda fruto maduro de una vida dedicada a la Mariología. En él se encontrará fácilmente una multitud de datos de interés, sobre todo biográficos e históricos. Aquí nos parece estar su principal valor, que es seguramente notable.

En un Diccionario de este género puede siempre discutirse la elección de los términos que encabezan los diversos artículos; dificultad acrecentada sin duda en las traducciones. Por ejemplo, quien desee consultar algo sobre Congregaciones Marianas, tendrá que recurrir a «Sodalicios Marianos», término que difícilmente se le ocurrirá a un lector español. En esta línea, ¿es oportuno que falten en el Diccionario términos como Corredención, Mérito, Débito, Consagración, Devoción y otros semejantes? Podría haberse solucionado la dificultad, al menos parcialmente, con el procedimiento de remitir a otros artículos en que tal vez se trata la materia.

También es humanamente imposible el que una obra de este carácter, sobre todo si está redactada por un solo autor, no presente lagunas e inexactitudes en los detalles. Por poner un ejemplo en las mismas Congregaciones Marianas, quien lea lo que se dice sobre ellas en la página 565, se quedará con la idea de que las Congregaciones son únicamente para los jóvenes, como la Pía Unión de las Hijas de María solamente para las jóvenes. Naturalmente, esa idea no corresponde ni a la realidad actual ni a la historia de las Congregaciones Marianas.

No vamos a señalar erratas, cuya ausencia absoluta en obra de tantísimos nombres es moralmente imposible. Algunas, sin embargo, tienen su importancia. Por ejemplo, la homilía del Ps. Gregorio Taumaturgo, que se afirma (página 235) conservada en arameo (en vez de armenio).

Ni que decir tiene que el autor defiende también en el Diccionario sus ideas mariológicas personales, bien conocidas; por ejemplo, sobre Escoto, sobre la inmortalidad de María y sobre otros temas. Está en su perfecto derecho, mientras, como lo hace, exponga también las razones de los que piensan de manera diferente.

Alguna adición hemos encontrado que seguramente se debe a los traductores (p. 175). ¿Dónde termina la adición? ¿Hay alguna más? Debiera haberse hecho constar claramente en el texto mismo o en el prólogo.

Todos estos detalles nos quitan nada a lo que hemos dicho al principio: este Diccionario prestará muy buenos servicios a los que lo consulten como una primera iniciación en la materia.—J. A. DE ALDAMA, SI.

SAN CIPRIANO: *Obras. Tratados. Cartas*. Edición bilingüe. Introducción, versión y notas por J. Campos, Sch.P.—[BAC 241]. (Madrid 1964) XII-767.

Tres cosas nos ofrece en este libro el P. Campos, y por las tres merece nuestra gratitud: una introducción, un texto, una traducción de las obras de San Cipriano.

La introducción recoge cuidadosamente lo que sabemos sobre la vida, obras, teología y repercusiones del obispo de Cartago. Lo más nuevo en ella es su último apartado.

El texto reproduce sustancialmente el de Hartel para los tratados y el de Bayard para las cartas. La edición de Hartel sigue siendo la mejor en conjunto, sin ser definitiva. Por eso constituye un mérito el haber puesto en mano de los lectores españoles esa edición que no es fácilmente asequible. Sin embargo, el P. Campos nos avisa que ha introducido en el texto de Hartel y en el de Bayard «algunas pocas y leves modificaciones», sugeridas por «los mejores códices de su mismo aparato crítico y consideraciones estilísticas sobre el latín africano y cipriánico» (p. 174). Es claro que está en su derecho para hacerlo. Pero hubiera sido absolutamente preciso anotarlo en cada caso, para conocimiento del lector, sobre todo habiendo omitido todo el aparato crítico. De otra forma, siempre queda la inseguridad, tanto mayor cuanto que las correcciones estilísticas sin base documental pueden constituir con facilidad un criterio demasiado subjetivo. Para mayor inseguridad se añaden las erratas, que no siempre resultan evidentes. Vamos a poner unos ejemplos, tomados solamente de una carta, la 69, cuyo texto hemos tenido ocasión de estudiar de cerca, comparándolo con el de Bayard (edic. 2.<sup>a</sup>, de 1961, no citada por el P. Campos).

Hay erratas que provienen de la edición francesa: *patuit* por *potuit* (II,2 p. 647); *Ex. 5* por *Efes. 5* (II,3 p. 648); omisión del n. 3 en I (p. 645). Hay otras erratas nuevas en la edición española: *consuluistis* por *consuluisti* (I,1 p. 645); *quod minus* por *quo minus* (I,1 p. 646); *quisquam* por *quisquam* (VII,2 p. 653); *agressi* por *egressi* (VIII,3 p. 653); *habentne* por *habeantne* (XI,2 p. 655); *cibus* por *cibum* (XIV,1 p. 658); *defecit* por *defecerit* (XVI,1 p. 660); y sobre todo la omisión: *nam, quando Dominus corpus suum panem vocat de multorum...* (V,1 p. 650). Pero existen otros casos en los que se puede dudar si son erratas o correcciones del editor: *Israele* [Israel] (VI,1 p. 650); *abieritis* [ieritis] (VI,2 p. 651); *rependerunt* [pependerunt] (VIII,1 p. 652); *aspergam* [aspargam] (XII,3, p. 656). Estos ejemplos, reducidos a una sola carta, prueban la inseguridad del texto que se nos ofrece en esta edición.

La traducción castellana completa de las obras de San Cipriano ha de tener sin duda frutos inmediatos para el conocimiento del gran africano entre

nosotros. Hay que convenir además en que traducir a San Cipriano no es empresa fácil. Por eso, para ayudar a mejorar la traducción, citamos algunos casos en que hemos tropezado, dentro siempre de la misma carta 69:

*Quando minora peccantes et tantum ecclesiae contemptores ethnici et publicani sententia Domini iudicantur*, sería: puesto que aquellos culpables de pecados menores... (es decir, aquellos de los que habló al principio de la frase condicional); no: «puesto que otros culpables...» (I,4 p. 647).—*Quando Dominus corpus suum panem vocat... et quando sanguinem suum vinum appellat*, creemos significa: cuando llama al pan su cuerpo y al vino su sangre; no «cuando llama a su cuerpo el pan y cuando llama a su sangre el vino» (V,1 p. 650).—*Totum credentibus conferunt divina compendia*, quiere decir: a los que creen les producen su efecto completo los sacramentos divinos conferidos abreviadamente; no: «se confieren totalmente los dones divinos» (XII,2 p. 656).—*Quod quidam eos, salutari aqua et fide legitima Christi gratiam consecutos, non christianos sed clinicos vocant*, significa: pues si a esos, que han recibido la gracia de Cristo con el agua salvadora y la fe verdadera, hay quienes los llaman no cristianos, sino clínicos... [es decir, a aquellos de los que se habla ya en el número precedente, que por estar enfermos han sido bautizados solamente por aspersion]; no: «si algunos llaman clínicos y no cristianos a los que han recibido la gracia de Cristo por el agua saludable y la fe auténtica...» (XIII,1 p. 657).—Puede discutirse más la traducción de: *neque bibere inde neque consignari potest, cui accessus ad fontem non est* (II,1 p. 647). El P. Campos traduce (en gran parte con Bayard y con Baer en la Bibliothek der Kirchengväter, Cyprian 2,308): «no puede beber ni ser sellado aquel que no tiene acceso a la fuente». Los autores citados ven una posible alusión al sentido técnico de *consignari* en latín cristiano: ungir después del bautismo. La verdad es que se nos hace difícil esa alusión. El contexto nos parece que autorizaría más bien esta otra traducción: si la Iglesia es fuente sellada, ni puede beber de ella ni puede entregársele al que a ella no tiene acceso. Sin embargo, queda siempre oscuro el verdadero sentido del pasaje.—J. A. DE ALDAMA, SI.

- S. AMBROSIUS: *De Spiritu Sancto. De incarnationis dominicae sacramento*. Recensuit O. Faller [CSEL 79, Operum S. Ambrosii pars nona].—Hoelder-Pichler-Tempsky (Vindobonae 1965) XVIII-70-344.

Con el esmeradísimo cuidado y el riguroso método que son característicos en el P. Oto Faller, se nos ofrecen en este nuevo volumen de las obras de San Ambrosio los tres libros *De Spiritu Sancto* y el *De incarnationis dominicae sacramento*.

Las 70 páginas de prolegómenos informan debidamente sobre las circunstancias históricas de ambas obras ambrosianas y de la abundante transmisión manuscrita.

El estudio, particularmente trabajado, de la cronología de estas obras del doctor de Milán lleva al editor a estas conclusiones, con las que se puntualizan o corrigen posiciones de investigadores precedentes:

*De fide*: fines de 378.

Carta *Non mihi affectus defuit*: principios del verano de 379.

*De Spiritu Sancto*: principios de 381 (antes de la Pascua).

*De incarnationis dominicae sacramento*: principios de 382.

También ha dedicado el editor atención especial al estudio de las fuentes de San Ambrosio. Para el *De Spiritu Sancto* es fuente principal la obra homónima de Dídimo; pero deben añadirse entre las fuentes directas el tratado similar de San Basilio y las cartas 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de San Atanasio a Serapión. Otras obras que se han propuesto (de Cirilo de Jerusalén, Gregorio Nazianceno, Epifanio, Ps. Vigilio *De Trinitate XII*) no cree el P. Faller sean fuentes directas de San Ambrosio, sino más bien a través de los tres autores citados. Para el *De incarnationis dominicae sacramento*, la doctrina de Apolinar está tomada de la carta de San Atanasio a Epicteto; la refutación de los Eunomianos se basa en los dos libros *Adversus Eunomium*, de San Basilio. En este sentido deben interpretarse las frecuentes alusiones a diversos autores en el aparato correspondiente.

De 91 manuscritos conocidos, utiliza el editor para su edición del *De Spiritu Sancto* los 14 más característicos. Para establecer el texto del *De incarnationis dominicae sacramento* se vale de 18 entre los 88 que se conservan. En ambos casos es testigo de valor excepcional el precioso códice de Verona (s. V/VI). Todo este trabajo crítico está realizado de mano maestra; sólo hubiéramos deseado una palabra sobre las ediciones anteriores y su valoración crítica.

El volumen está enriquecido con buenos índices: bíblico, de autores antiguos citados, de nombres, cosas y palabras. Este último, utilísimo, abarca no sólo el volumen 79, sino también el 78, es decir, también los cinco libros *De fide*, tan ligados cronológica e ideológicamente con los tratados editados aquí.—J. A. DE ALDAMA, SI.

VOCEL, C.: *Saint Césaire d'Arles. Introduction et choix de textes, Témoins de la foi*.—Bloud et Gay (Paris 1965) 149 cm. 21×14.

San Cesáreo de Arlés (470/71-543) se sitúa al fin del periodo paleocristiano, cuando los pueblos germánicos, todos arrianos menos los francos, van ocupando el sur de la Galia. Pero nuestro Santo, Obispo de Arlés desde comienzos del s. VI, no toma posición sobre los hondos cambios producidos por los invasores. Su labor es ante todo pastoral y se ejerce en el elemento romano de la ciudad y de la diócesis. Sus homilias en estilo rústico, familiar, adaptan el mensaje cristiano a los fieles. Los temas abordados por el celoso pastor se refieren al pecado, a la ética conyugal, a las postrimerías y a la penitencia. El editor selecciona una serie de textos que revelan los diversos aspectos de Cesáreo, como predicador y moralista, con datos particulares sobre la penitencia, el culto, el clero y las monjas. El librito es una buena divulgación de una figura patristica digna de ser conocida por el lector culto, a quien se dirige la obra.—A. SEGOVIA, SI.

*La penitencia en la Liturgia*. Centro de Pastoral Litúrgica, Paris, Nueva Alianza, 9.—Edic. Sígueme (Salamanca 1966) 268 cm. 21,50×14.

Este volumen nos ofrece la versión española, realizada por A. Sierra y V. Nieto, de *La pénitence dans la Liturgie*, fase. 55 y 56 de la *Maison Dieu*, donde se recogen las ponencias del Congreso del Centro de Pastoral Litúrgica,

París, celebrado en Vanves y Versalles, año 1958. En la primera parte de la obra se estudian la Biblia y el Magisterio eclesiástico. La segunda se titula Liturgia y Teología. La última trata de la Pastoral. Colaboran A. Lefèvre, J. de Baciocchi, J. Lécuyer, O. Rousseau, P. M. Gy, I. H. Dalmais, P. Jounel, A. M. Roguet, J. Sauvage, M. Duhamel, Ch. Moeller y L. Rétif.

La impresión general, dada la competencia de los articulistas, es que los trabajos se caracterizan por la solidez y buena información en el contenido y por la claridad de la exposición. Sólo queremos hacer notar la extraña posición de Lécuyer, según el cual, el pecador atrito no aborrece el pecado, sino la *pena*. Esto es equiparar implícitamente el temor llamado *simpliciter* servil con el *serviliter* servil (58-61). Ahora bien, según el Conc. Tridentino, la atrición que basta positivamente para la justificación en el sacramento de la penitencia, es verdadera detestación del *pecado* (ses. 14, c. 4), aunque por un motivo inferior al de caridad.—A. SEGOVIA, SI.

*Die christliche Armut...*, übertragen u. herausgegeben v. P. Henrici, Frankfurt a. Main, Joseph Knecht, 1966, 148 p.

El librito que presentamos contiene, en una correcta y fluida traducción, unos trabajos aparecidos en la revista francesa «Christus» (París, 24 oct. 1959) sobre los siguientes temas: La pobreza de Cristo (J. Guillet). La pobreza cristiana (A. Lefèvre). Pobreza y vida comunitaria (A. Delchard). La pobreza ante las transformaciones económicas y sociales del mundo moderno (F. Russo). «Hacerse pobre» (F. Roustang). El gozo del pobre (Y. Raguin). Los autores de estos artículos son jesuitas bien conocidos, particularmente en el dominio ascético y social. Aquí nos ofrecen sólidas consideraciones y útiles sugerencias prácticas para que el cristiano pueda orientar su vida en un punto esencial del mensaje evangélico.—A. SEGOVIA, SI.

LOH FINK, NORBERT: *Höre, Israel! Auslegung von Texten aus dem Buch Deuteronomium*.—Patmos-Verlag (Düsseldorf 1965) 124.

Se trata del número 18 de la colección *Die Welt der Bibel. Kleinkommentare zur Heiligen Schrift*. El autor recuerda en la introducción cómo en los últimos años ha sido revisada la vieja concepción que consideraba a los profetas como los grandes revolucionarios de Israel, fundadores del «monoteísmo ético», y que ahora, por el contrario, aparecen más bien como los guardianes del «antiguo orden», de la Alianza con Dios. Con ello, la atención se vuelve, al tratar de delimitar la pieza originaria de la existencia religiosa de Israel, al Pentateuco, como depositario de las tradiciones de la Alianza. Y, dentro del Pentateuco, destaca el papel del Deuteronomio, como el gran introductor de la teología de la Alianza, el libro dedicado a comentar la Alianza, y precisamente a partir de situaciones creadas por el culto de Israel.

En el cap. I se analiza la estructura interna y la posible «prehistoria» del Deuteronomio, siguiendo las teorías hoy más aceptadas, especialmente por lo que se refiere al «documento de la Alianza» (caps. V-XXVIII), cuya génesis a través de los siglos se estudia, distinguiendo tres etapas en ella: 1) la pre-exílica, de crecimiento como texto litúrgico; 2) la exílica, en que el «Deuteronomio» queda incorporado al cuerpo de «historia deuteronomística», y preci-

samente como su comienzo; 3) la postexilica, en que entra a formar parte del «Pentateuco», creado como texto cúllico fundamental de la comunidad restaurada. El autor recuerda que no se pueden olvidar nunca estas fases de desarrollo, y de ahí las diversas maneras de leer y de «vivir» el texto. Hace notar que su exposición se centrará en el sentido más primitivo de los textos: se trata de reconstruir el «espacio» espiritual del que vivía el pueblo ya en sus primeros tiempos y dentro del cual pueden ser entendidos rectamente los profetas. Analizando la estructura del documento de la Alianza, según el esquema del formulario de los pactos orientales, destaca la importancia de la proclamación del «precepto fundamental» (*Hauptgebot*). La evolución experimentada en el modo de esa proclamación dentro del culto de Israel, a lo largo de los siglos, es el criterio que ha guiado en la selección de los textos a estudiar.

En el cap. II —*El Dios de la Historia y el Dios de la Naturaleza*— se analiza el primero y más antiguo de los pasajes seleccionados —Dt 10,12-11,17—, desde el punto de vista de su estructura literaria y de su contenido esencial: proclamación múltiplemente orquestada del *Hauptgebot* y de su fundamentación en las acciones salvíficas de Yahvé, para un pueblo que, al pasar al sedentarismo agrícola, estaba en peligro de sustituir al Dios de la Historia por los dioses del ciclo de la Naturaleza.

El cap. III —*Entrecruce de tradiciones*— está dedicado a Dt 6,4-25, al que supone nacido de una situación histórica en que se trató de armonizar la tradición representada en Dt 10-11 —según el autor, anterior al pasaje en estudio— y la «tradición del Decálogo»; las fórmulas de la tradición de 10-11 habrían servido para comentar el *Hauptgebot* del Decálogo, cuyo último sentido se define como una «actitud fundamental» del hombre ante Dios: el «temor de Yahvé».

*En la situación del bienestar* es el título del cap. IV, consagrado a Dt 8, 1-20. Se trataría de un nuevo ensayo de formular el *Hauptgebot*, y precisamente para la situación de bienestar: un nuevo comentario al «comentario» que ya era Dt 6. Estaríamos, pues, ante un texto de edad avanzada, que tratase de iluminar la situación actual del pueblo a partir de la experiencia primordial del Desierto, y la voluntad actual de Dios a partir del primitivo Decálogo.

El último de los pasajes analizados —Dt 4,1-40— nos llevaría ya al tiempo exílico, en que los textos tradicionales de la proclamación del *Hauptgebot* habrían pasado del terreno cúllico al literario, al ser incluidos en el *corpus* de historia deuteronomística. El texto pertenecería precisamente a la reelaboración sufrida por el conjunto hacia el final del Exilio.

El libro termina con una *Conclusión*, en que se recapitula lo dicho anteriormente sobre la evolución que presentan los textos analizados, sus relaciones con los profetas de las inmediaciones del Destierro: mirada hacia el futuro; posibilidad de una nueva alianza, etc. Y se cierra con una alusión a la situación de la Iglesia en el momento de redactarse el estudio, momento de reflexión sobre el culto, con vistas a una reforma adaptada a las nuevas circunstancias; la misma situación que habría provocado, según el autor, la evolución estudiada a lo largo de los textos: «... la misma Sagrada Escritura es el resultado final de un crecimiento vital dentro del culto de Israel, que sabía armonizar felizmente la fidelidad a lo antiguo y la vital acomodación a las

exigencias de nuevas situaciones, la fundamentación cúltica del carisma viviente en la comunidad y la aceptación para el culto de lo nuevo que Dios había donado a través del carisma» (p. 123).

Quizá uno de los méritos más destacables del libro sean los análisis estructurales de los pasajes estudiados: un camino relativamente nuevo dentro de la investigación bíblica, y que ha servido para reivindicar la unidad literaria de varios textos, absurdamente desmembrados en un mosaico de piezas minúsculas por la crítica anterior. También, y aunque a veces parece utilizar excesivamente, el análisis detallista, que permite deducir, por ejemplo para Dt 4, 1-40, de detalles como la inversión de orden entre los elementos «bendición»-«maldición» del esquema de los pactos, o de la alusión a la «sabiduría» identificada con la Ley o a la «proximidad de Dios», el esfuerzo de un autor exilico por orientar la fe de un pueblo privado de sus instituciones tradicionales y por proclamar la posibilidad de una nueva conversión y una nueva alianza con el Dios de la promesa incondicionada a los patriarcas.—A. TORRES, SI.

JAVIERRE, ANTONIO M.: *Promozione Conciliare del Dialogo Ecumenico*. Presentazione del «Decretum de Oecumenismo».—Elle di Ci (Torino-Lumann 1965) 319.

Los decretos del Concilio Vaticano II van siendo objeto de una amplia literatura comentarística. Todo lo que toca a esta materia es un éxito editorial seguro, y se corre el riesgo de la precipitación, del comentario superficial y parafrástico por satisfacer las urgentes necesidades de las editoriales. Se reduce así la originalidad profunda de esos decretos y se los desposee de su orientación nueva y diversa.

No creemos que estos posibles defectos puedan achacarse al comentario de Javierre. Ha querido éste desentrañar la idea maestra que ha regido la estructuración, desarrollo y directivas concretas del decreto sobre el ecumenismo. Ha construido su comentario sobre esta idea maestra: la promulgación del diálogo auténticamente ecuménico en la Iglesia católica. Veamos cómo articula Javierre en cinco partes esta «presentación del Decreto sobre el Ecumenismo», centrada en el diálogo.

En la primera parte (pp. 11-71) explica Javierre qué es el diálogo y muestra cómo existe en la Iglesia una perpetua exigencia de dialogar. Pero, al mismo tiempo, el diálogo tiene exigencias insoslayables para la misma Iglesia. Desarrolla después brevemente la trayectoria histórica del diálogo hasta llegar a las actuales posiciones. El problema de fondo que se agita en estas páginas consiste en subrayar las dificultades —a primera vista insuperables— que el diálogo ecuménico plantea al catolicismo, de tal manera que parecen contradecirse mutuamente. Porque las tres exigencias del diálogo —búsqueda sincera de la verdad en la completa igualdad de los interlocutores para converger de ambas partes en la unidad—, parecen oponerse a la verdad ya poseída por la Iglesia, a su infalible magisterio y a la unidad existente y donada por Cristo a su esposa. Sin embargo, constata Javierre, el decreto conciliar sobre el Ecumenismo admite y proclama la necesidad del diálogo. Para confirmar implícitamente esta aserción, Javierre en la segunda parte (pp. 73-121) transcribe el decreto en su versión oficial —latín— y lo acompaña de una traducción italiana.

La parte tercera (pp. 123-208) es el comentario propiamente dicho. Desglosa Javierre el decreto en tres aspectos, correspondientes a los tres capítulos de que consta: fundamento dogmático del diálogo ecuménico; metodología católica del diálogo ecuménico y sugerencias concretas del diálogo con los orientales y con las iglesias y comunidades eclesiales separadas del Occidente. Muchos y muy acertados son los puntos que toca Javierre en esta parte. Merecen destacarse las instancias en que habla acerca de los interlocutores del diálogo (cf. pp. 134-139 y 156-159, como ejemplo). Se deja sentir aquí la experiencia directa del autor en este campo.

La parte cuarta (pp. 209-268) pretende responder en profundidad a las dificultades planteadas en la primera. Por esto corre paralela a aquélla: el diálogo ecuménico es posible tanto dogmática como históricamente, lo que muestra con abundantes reflexiones y datos sacados de la historia.

Termina Javierre la presentación del Decreto ofreciéndonos una nota bibliográfica (lo que constituye la quinta parte del libro, pp. 271-290), ordenada en tres apartados: ecumenismo, decreto conciliar sobre el ecumenismo y diálogo ecuménico. Siguen cuatro índices bastante completos: de citaciones del decreto, bíblico, onomástico y analítico.

Permítasenos una breve valoración. Javierre ha conseguido presentar unitariamente el decreto —sin forzarlo ni desvirtuarlo— bajo la idea central de diálogo. Estimamos esto como un acierto fundamental. Todo su comentario adquiere una fuerza nueva. Ya no son datos aislados los que se nos ofrece, sino una estructuración y una unidad ideológica que nos hace penetrar mejor en lo que los Padres nos quisieron decir. Creemos además que el decreto presenta esa estructura dialógica de la que tantas veces —quizá demasiadas— nos habla Javierre. Nos queda tan sólo una duda sobre este punto: ¿pretendieron los Padres reflejamente darle tal estructura dialogal, o más bien ha sido el resultado feliz de algo oscuramente sentido y buscado? Javierre presta a los Padres conciliares, a nuestro entender, intenciones demasiado explícitas acerca de esta cuestión.

En la primera parte se ha dejado llevar Javierre de un cierto afán arquitectónico y ha forzado la realidad (sobre todo en la parte histórica) a entrar en unos cuadros pre-establecidos. Era necesario un resumen de tanto hecho complejo —comprendemos que Javierre no pretendía darnos una historia detallada y completa del diálogo—, pero creemos que le ha traicionado al autor un afán excesivo de descubrir ritmos ternarios en las fases históricas (cf. especialmente la división: Ecumenismo y Roma, Ecumenismo en Roma y Ecumenismo de Roma [pp. 56-59]). Además, el planteamiento de las dificultades nos parece mucho más vigoroso que las respuestas. En ciertos momentos —pocos, es preciso confesarlo— el autor se preocupa demasiado de la defensa apologética, en especial al tratar de la *Mortalium Animos*.

Pero todo esto no quita nada al valor intrínseco de esta presentación, unificada y profunda del decreto sobre el Ecumenismo. Por su unidad ideológica, por su exposición decidida y clara, nos parece una manera exacta y deseable de comentar los decretos conciliares. La presentación tipográfica es, además, excelente desde todos los puntos de vista. No queda sino recomendar vivamente la lectura de esta obra a todos los que sienten vivo el gran problema de la división de los cristianos.—J. R. DE DIEGO, SI.

BARTINA, SEBASTIÁN, SI: *Atlas de la vida de Jesús*.—Ediciones Jover, S. A. (Barcelona 1966) 108 láminas 42 cm. 13,50×20.

La prestigiosa Editorial Jover viene publicando desde hace algún tiempo una serie de obras de formato manual y de idénticas características bajo el epígrafe de «Atlas». Abarcan tres secciones principales: de ciencias, de ciencias aplicadas y de letras. Además de tener idéntico formato e igual número de páginas, coinciden en presentar espléndidos dibujos a todo color, de carácter científico, en el lado impar, y su correspondiente explicación en el lado par. Algunas de ellas han sido traducidas a lenguas extranjeras. Ahora ofrece, como encabezando su sección de religión, una vida de Jesús que sigue en todo esas particularidades.

El autor está en su especialidad. Ha concordado hábilmente los evangelios en una visión completa y singular de la vida de Jesús. El dibujante Fernando Sostres, de la mejor escuela moderna, ha plasmado en variados tipos de dibujo las indicaciones del autor. La realización de los numerosísimos cuadros que integran la obra supone un previo estudio no fácil ni improvisado de la arqueología y el ambiente de la época neotestamentaria.

Además de la parte narrativa, con sus secciones obligadas y necesarias de infancia, vida pública, pasión y glorificación de Jesús, hay dos más del todo originales: la presentación del evangelio anticipado por la apta coordinación de las profecías mesiánicas y la enseñanza evangélica que aparece en el cuerpo de parábolas, dividido en tres grupos —doctrina del reino, mesianismo y sinagoga—, muy bien subrayada en su carácter atemporal. Este es acaso el elemento más nuevo y valioso de la obra.

Creemos que este *Atlas de la vida de Jesús* conseguirá plenamente su fin, con una amplia difusión en los círculos a que va destinado.—J. SACÚÉS, SI.

FOGLIASSO, EMILIO: *Papa Giovanni spiega come giunse alla «Pacem in Terris»*.—Pontificio Ateneo Salesiano (Roma 1964) 285, cm. 17×24 L. 1.800.

El autor se dio a conocer por otras dos obras de contextura semejante a la presente: *L'Enciclica «Mater et Magistra» nella mente e nel cuore di Giovanni XXIII* (1961) e *Il Concilio Ecumenico Vaticano II nella Vita del Santo Padre Giovanni XXIII* (1962). Quien las hubiere leído sabrá adivinar el alcance del título de la actual y su íntima interconexión; en cierto sentido nos revelaría esta «trilogía» el esquema de las ideas preferidas del Papa Juan. Quien, en cambio, las desconociese, deberá —si quiere hacerse cargo del contenido de la presente— fijarse en su subtítulo: *L'orientamento vitale di Angelo G. Roncalli verso «l'Evangelium pacis». Studio storico-psicologico*. Y precisamente porque pensamos que la mayoría de los lectores desconocerán las obras precedentes, creemos desafortunado el título y juzgamos hubiera sido mejor que la obra hubiera llevado el que se le había ocurrido al mismo autor: *La devoluzione di Papa Giovanni alla Pax Christi»* (p. 14).

Situado ya su verdadero contenido, nos cabe decir que lo expone con gran conocimiento de las fuentes, es decir, de todos los escritos publicados del Papa. Agrupa la materia, no según un orden cronológico que nos hubiera mostrado la posible evolución genético-ideológica del Papa, sino por «materias». Con ello la obra carece del aspecto dinámico que hubiera podido poseer. Se nos aparece el Papa como verdadero «filius Paecis», posesionado por la idea de la

«Pax Christi» que tiene que «evangelizar» a todos los hombres «de buena voluntad». En diferentes apartados reúne las ideas de: libertad, dignidad de la persona humana, optimismo, etc., que se encuentran en sus escritos. Este libro, desde este limitado punto de vista, es de una gran utilidad y puede prestar un gran servicio a quienes deseen conocer la ideología del Papa. Lástima que este auténtico valor pueda quedar ofuscado por el desencanto de quien —engañado por el título— hubiera deseado hallar la verdadera génesis de la «Pax in Terris».—A. BORRÁS, SI.

BANDERA, ARMANDO, OP: *La Iglesia, misterio de comunión. En el corazón del Concilio Vaticano II.*—Biblioteca de Teólogos Españoles, vol. 22, S. Esteban (Salamanca 1965) 488 cm. 24,5×17,5 ptas. 250.

Este volumen es sin duda una de las mejores aportaciones de la Teología española en el campo de la Eclesiología. El tema, poco tratado hasta el presente, viene a ser un amplio comentario a las palabras de la Constitución «Lumen Gentium»: «La Iglesia santa [es] una Comunión de fe, esperanza y caridad» (n. 8a); o en otras palabras, es un estudio de gran densidad teológica sobre las tres virtudes teologales en su aspecto comunitario-eclesial. Creemos que hubiera sido mejor hacer resaltar más este contenido en el mismo título de la obra, o, por lo menos, en el subtítulo. El que consta: «En el corazón del Concilio Vaticano II» promete más de lo que en realidad da la obra. La parte que se dedica en ella a los documentos conciliares se reduce prácticamente al capítulo 10, unas 75 páginas en una obra de casi 500, y aun en éstas al estudio de la Constitución sobre la Iglesia, fuera de unas contadas alusiones a la Constitución de la Sagrada Liturgia, y nos ha parecido ser la parte de la obra menos trabajada y de menor originalidad. En cambio, el estudio de la estructura comunitaria de las virtudes teologales y de su manifestación externa —la parte más desarrollada y más interesante del volumen— es de gran altura, sobre todo en la visión que da del aspecto agustiniano y tomista del tema. El conocimiento que el autor tiene de Santo Tomás es muy notable. Algunos hubieran deseado seguramente que la obra nos diera también un estudio más a fondo de los fundamentos escriturísticos del tema.

Entre los puntos particularmente interesantes indicaría todo lo que se refiere a la virtud de la caridad y dentro de ésta las páginas que dedica a la pertenencia a la Iglesia, haciendo ver muy documentadamente que la pertenencia a la Iglesia como miembro de ella en los justos y los pecadores es esencialmente distinta (pp. 139-187). Hubiera sido interesante poner más de relieve la confirmación que de este punto de vista del autor da la Constitución «Lumen Gentium» en su n. 14b, sobre todo si se pone en parangón con el modo de hablar del mismo tema en la «Mystici Corporis». También el capítulo cuarto sobre la esperanza resulta sugestivo, y todavía habría ganado en interés si el autor hubiese sacado más partido de la primera parte del capítulo VII de la «Lumen Gentium».

Hemos indicado antes el valor del libro en lo referente al gran conocimiento y utilización de la doctrina de Santo Tomás que hace el autor. Lo mismo cabe decir de los teólogos tomistas contemporáneos. Pero echamos de menos el que se tengan también más presentes teólogos de otras tendencias.

Al no ser un estudio exclusivo de las ideas tomistas sobre el tema —si se hubiera querido hacer esto, habría sido mejor indicarlo en el título de la obra— hubiese ganado la obra con un mayor universalismo en los puntos de vista y en la diversidad de las fuentes.

Estos pequeños reparos nada quitan al valor sustancial de la obra, que, como hemos dicho ya, es digna de todo encomio.—I. RIUDOR, SI.

KÜNG, HANS: *La Iglesia en Concilio*. Trad. de Manuel Balasch, Pbro.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1965) 415 cm. 19×12.

Este libro contiene una serie de conferencias dadas por el conocido profesor de la Universidad de Tubinga y uno de los peritos que más influyeron en el Episcopado centro-europeo, Hans Küng, en el primer período del Concilio Vaticano II. En la segunda edición alemana, de la que se ha tomado la traducción española, se añadió un capítulo sobre los resultados de la segunda sesión conciliar. El autor toca en estas conferencias los grandes problemas que se presentaron en el Vaticano II, como las reformas litúrgicas, las cuestiones doctrinales de la unidad de la Iglesia, de la autoridad del magisterio, del Primado del Papa en su relación con el Colegio episcopal. Todos los escritos de Hans Küng reflejan las dificultades que a la Iglesia católica pueden presentar los protestantes. Su estilo es, en consecuencia, esencialmente ecuménico. Algunas expresiones pueden maravillar en el clima del catolicismo mediterráneo. Quizá uno de los más característicos en este sentido sea el párrafo que dedica a «los dogmas y su perfeccionamiento». Puede llamar la atención leer, por ejemplo, que «una verdad definida polémicamente limita de forma muy especial con el error» (p. 258). O que «cada frase en sí, en su formulación verbal, puede ser verdadera o falsa, según como se interprete, como se oriente, como se plantee. Es más difícil de descubrir lo que significa que lo que dice. Misión ecuménica de la teología de ambas partes es ver seriamente la verdad que hay en el error de los otros y ver el error posible en su propia verdad» (p. 260). No es que reprobemos en absoluto estas expresiones, pero quizá habría sido bueno matizarlas un poco, aun añadiendo, si fuera necesario, alguna nota aclaratoria en la traducción castellana, sobre todo tratándose de un libro destinada no precisamente a teólogos, como son los libros de la colección «Hinneni». Este volumen tiene el gran valor de haber preparado el camino a muchas de las reformas que ya son una realidad con la aprobación de los diversos documentos del Vaticano II.—I. RIUDOR, SI.

SCHILLEBEECKX, E., OP: *L'Église du Christ et l'homme d'aujourd'hui selon Vatican II*. Traduit du néerlandais par Théodore Bouman.—Ed. Xavier Mappus (Le Puy-Lyon 1965) 166 cm. 19×12 F. 11,10.

Se han publicado muchos diarios del Concilio Vaticano II: Congar, Wagner, Laurentin, Martín Descalzo... Este libro del P. Schillebeeckx presenta los hechos más destacados de las tres primeras sesiones como punto de partida para nuevas reflexiones teológicas con las que intenta descubrir las nuevas direcciones de la Iglesia en el mundo de hoy: la Iglesia en la Historia de la salvación y como Sacramento fundamental; descubrimiento del Cristianismo como «acontecimiento» y su valor como carisma; descentralización de la Igle-

sia; la Iglesia de la «metanoia» contra todo triunfalismo; la Iglesia de los pobres y del mundo... Temas todos que han de hacer reflexionar a cada cristiano —ya que cada cristiano es Iglesia— para vivir el auténtico cristianismo que nos ha propuesto el Vaticano II. El simple enunciado de los temas que hemos expuesto y el nombre del autor son la mejor garantía del valor de este libro, que en su brevedad responde bien al ambicioso título del mismo: «La Iglesia de Cristo y el hombre de hoy».—I. RIUDOR, SI.

MACHADO, LUIS A.: *El pueblo de Dios en marcha*.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1965) 120 cm. 19×12.

Obrita que podríamos describir como serie de pensamientos bíblico-humanísticos, destinados a sembrar ánimo y optimismo en el cristiano que vive la vida de cada día en tensión hacia el más allá.—I. R.

CASTRO REYES, JUAN DE: *La regulación de nacimientos. Reflexiones teológico-morales para una acción pastoral*.—Edit. Universidad Católica (Santiago de Chile 1965) 101 cm. 25×17.

Este primer cuaderno monográfico para 1965-66 de los «Anales de la Facultad de Teología» contiene las partes fundamentales del trabajo con que el autor se graduó en el Instituto Alfonsiano de Roma. Aunque no habían pasado aún dos años desde el día de la defensa hasta el de la publicación del trabajo, se ha visto obligado el autor a multiplicar las citas bibliográficas y a temperar algunas de sus decididas afirmaciones sobre la continencia periódica. Los cambios van en bastardilla. Como es frecuente en este tipo de publicaciones, el trabajo se publica con la omisión de algunos capítulos menos interesantes. La primera parte, sin duda la más nueva y la más teológica, aproxima la virginidad a la castidad conyugal. Son más bien insinuaciones que ideas sólidamente estructuradas; de ahí la dificultad, incluso estilística, de que adolecen estos capítulos. La segunda parte, más conocida, contiene orientaciones pastorales para el trato del onanismo en el sacramento de la penitencia. La tercera parte, «Hacia una pastoral de conjunto», planifica una acción diocesana, abierta a ámbitos más extensos, para la renovación cristiana en el objeto del trabajo. La rápida evolución de la doctrina impide que se pueda calificar esta obra de una puesta al día, pero refleja un estadio de la controversia.—M. CUYÁS, SI.

ALFARO, CARLOS: *Guía Apostólica Latino-Americana*.—Herder (Barcelona 1965) XV-591.

Uno de los presupuestos más necesarios y urgentes de todo apostolado es el conocer la verdadera situación en que se encuentra la Iglesia y los efectivos de que ella dispone. Ofrecer esa base para una planificación del apostolado en Latino-América es el objetivo de la presente Guía, publicada por quien durante varios años ha dirigido en el Secretariado General del Consejo Episcopal Latinoamericano el que hasta hace poco se llamaba Subsecretariado de Apostolado Seglar (hoy uno de los diez departamentos del CELAM). Al tiem-

po busca el autor suscitar una mayor participación de las diferentes secciones de la Iglesia latinoamericana, especialmente en el campo internacional.

Para ello se hace un inventario de las fuerzas organizadas que pueden interesar en América Latina, sea por la colaboración que la Iglesia puede encontrar en ellas o que ésta puede prestarles, sea como obstáculos que se interponen en su camino. En la I parte se nos describe la organización jerárquica; en la II, la colaboración del Laicado; en la III, las organizaciones latinoamericanas; en la V, las organizaciones interamericanas; en la VI, las Organizaciones pro América Latina. Súmanse los apéndices sobre otras organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales y de fachada del comunismo. La obra está enriquecida con abundantes índices onomástico, analítico y de organismos.

No figuran (expresamente lo advierte el autor) las Ordenes y Congregaciones religiosas, que solas podrían constituir toda una guía especial.

Un segundo objetivo que, sin pretenderlo expresamente, llena la presente guía es el ofrecer al estudioso en general de las cosas de América un conocimiento más exacto de las estructuras internacionales que actúan y subyacen en Latinoamérica. No se podrá enjuiciar la labor apostólica ni los movimientos que en ella ocurren sin tener en cuenta los datos aportados por el P. Carlos Alfaro.

Que a la presente edición —ya la segunda— sucedan otras que renueven incesantemente los datos aportados en bien de la Iglesia de Cristo.—C. CORRAL, SI.

HILDEBRAND, DIETRICH VON: *El matrimonio*.—Ed. Fax (Madrid 1965) 137.

Un librito muy bien presentado por la Edit. Fax. Un tema siempre candente y sobre el cual ni se dijo la última palabra, ni la dice Hildebrand, ni probablemente se dirá en un largo período de tiempo; porque el matrimonio, sobre el que tanto se escribe, tiene todavía multitud de puntos oscuros sometidos a la evolución natural del hombre. No es extraño que ya San Agustín considerara este tema como uno de los más difíciles que se pueden abordar.

En dos partes se estudian: el matrimonio natural y el matrimonio sacramental. Es mucho lo que al gran público le puede enseñar esta obra, escrita con sencillez y, a la vez, con agudeza. El autor, tan conocido ya por sus muchas y valiosas publicaciones, es más bien filósofo y teólogo que jurista. En este sentido no se le pueden exigir demasiadas precisiones.

Reconociendo que es mucho más lo positivo que lo negativo en esta obra, y que incluso lo que nos parece no poderse compartir supone un positivo esfuerzo de investigación que agradecemos, vamos a fijarnos en algunos de esos puntos que nos parecen menos claros.

En la p. 49, por ejemplo, escribe: «Se le ha llamado contrato matrimonial. No muy afortunadamente, por cierto, pues se diferencia esencialmente de los contratos propiamente dichos». Creemos que es el autor el que aquí no se expresa «afortunadamente». Desde luego, el Código de Derecho Canónico abraza la teoría espiritualista del matrimonio consensual (can. 1081), y tal teoría cae perfectamente dentro de la definición que del contrato dan muchos autores. Por ejemplo, Cathrein en su *Filosofía morale* (II-375): «Acuerdo o convención obligatoria entre dos o más personas, acerca de una cosa o de una prestación». A las dificultades que oponen muchos civilistas y algunos canonistas bajo el influjo de éstos, se ha respondido suficientemente. La que

más suelen resaltar de que la estructura matrimonial preexiste al consentimiento de las partes, se da también en casi todos los contratos naturales y en numerosos contratos positivos contemporáneos, de seguros, compraventas, etc., que son y a los que todos llaman contratos. Lo curioso es que el propio autor, en la p. 95, habla en términos que favorecen a la concepción contractual: «Si el acto solemne de las bodas crea, por la voluntad de pertenecerse en perdurable comunión de amor, un vínculo natural...» Voluntades que crean un vínculo sobre algo: un contrato. Desde luego el autor, aunque rechaza el término contrato, reconoce y expone siempre con justeza y claridad el valor insuprimible de la voluntad de los contrayentes, sin irse a las posturas extremas de ciertos autores católicos influenciados por Cicu. Valga como ejemplo lo que escribe en la p. 103: «... pues la unión no se realiza mediante la bendición del sacerdote, sino por la decisión de los contrayentes, que son los ministros del sacramento». En el mismo sentido escribe en la p. 47, aunque ya habría que hacer alguna salvedad en cuanto a la terminología: «El matrimonio es una realidad de orden objetivo que se constituye por el acto solemne en el que los esposos se entregan expresa y recíprocamente con plena sanción y voluntad plena para toda la vida; y se realiza cuando ambos cónyuges, como consecuencia de ese pacto, consuman corporalmente la entrega y la unión». El matrimonio es una realidad objetiva, cierto, pero también subjetiva y eminentemente subjetiva como relación intersubjetiva e interpersonal. Es una subjetividad objetiva y tiene además una estructura objetiva, sin dejar por ello de ser subjetiva en el mejor de los sentidos. La distinción que introduce entre constituirse y realizarse debe ser matizada, puesto que podría causar la impresión de que para el autor el matrimonio rato no es matrimonio perfecto. El matrimonio rato se realiza cuando se constituye y por el hecho de constituirse en cuanto tal.

En diversas partes afirma el ilustre autor que el matrimonio es ante todo comunidad de amor (p. 55) y que la comunión de amor constituye el sentido más profundo del matrimonio (p. 67). No emplea, sin embargo, el término «sentido» como idéntico a esencia, como parece emplearlo Doms, ni niega que la *procreatio atque educatio prolis* sea el fin primario objetivo y estructural del matrimonio. Precisamente uno de los mayores elogios que podemos hacer de la obra que recensamos es la de salvar todos los puntos fundamentales de la doctrina católica mientras conserva una dirección francamente abierta y muy sensible a las nuevas corrientes matrimoniales.

En el penúltimo capítulo del libro, «matrimonio, familia, nación, estado, sociedad» se dice, dentro de su originalidad y de su plausible tendencia personalística, algo un tanto raro para los juristas: los términos usados reciben un significado nuevo y caprichoso. Escribe, por ejemplo, en la p. 122: «La Sociedad es inferior a la Nación, porque el desarrollo de una Cultura, que es el sentido propio de la Nación, es muy superior al de cuidar una superficial alegría de vivir, que es el sentido propio de la Sociedad». No nos explicamos de dónde se ha sacado el autor esa concepción de la Sociedad. Continúa diciendo (p. 123) que sobre la Nación se encuentra la Familia y sobre ésta el Matrimonio. Esta distinción sí que es original, siendo como es el mismo matrimonio la sociedad familiar. Aquí aparece la tendencia un tanto subjetivista del autor, aunque afirma en la p. 47 «y se realiza (el matrimonio) cuando ambos cónyuges, como consecuencia de ese pacto, consuman corporalmente la entrega y la unión». Muy bien dicho. Pero la consecuencia normal de tal

realización es la prolongación y la objetivación en un hijo, vínculo de unión y garantía de la estabilidad y de la pureza del amor. Ahora bien, los padres con el hijo, con los hijos forman la familia, la sociedad conyugal, y ni siquiera en la consideración axiológica del autor (p. 122) se pierden en la familia los valores íntimos y profundos del matrimonio. Da como razón de la superioridad que sobre la familia tiene el matrimonio el que «su factor unitivo alcanza a sus miembros en la raíz más íntima; el amor constituye —ya lo hemos visto— la esencia de la relación matrimonial». No negamos, al contrario, la importancia del amor. Nos parece que el autor la hace resaltar y la analiza con especial profundidad. Pero si aquí identificara sin más «relación matrimonial» y matrimonio como contrato, no podríamos estar conformes, ya que el amor, siendo tan sublime, siendo el motivo y el motor más noble del matrimonio, no constituye ciertamente su esencia. Conste que no rechazamos que el amor constituya la esencia del matrimonio, por considerar al amor como un elemento no específico, ya que se encuentra en otras relaciones. El autor matiza muy bien en varias ocasiones que se trata de un amor típico. Tiene razón. Tampoco se debe nuestra repulsa a que el amor en cuanto esencia fundamentaría un matrimonio subjetivo. No. También el autor, aunque menos, matiza suficientemente este aspecto. Nosotros rechazamos el amor como esencia del matrimonio considerado jurídicamente, sencillamente porque sobre el amor no puede fundarse un *ius* definitivo y público. Además de que ninguna persona se debe a otra, el amor puede faltar, puede enfriarse y desaparecer. La esencia del matrimonio *in fieri* es el mutuo consentimiento que crea una entidad jurídica; el matrimonio *in facto esse*, cuya esencia es esa misma entidad —vínculo— jurídica por la cual un determinado varón y una determinada mujer tienen un derecho mutuo, exclusivo y perpetuo a los actos de suyo aptos para la generación de la prole. Se nos dirá que esto vale para el matrimonio bajo el aspecto jurídico. Cierto. Y añadimos el aspecto jurídico esencial, ya que el matrimonio esencialmente es algo jurídico.

Nos interesa hacer constar que, a pesar de los reparos y de estas observaciones, aconsejamos sinceramente la lectura de esta obra y la consideramos tan llena de valores positivos que harán muchísimo bien a todos los lectores expuestos a tantas otras lecturas en donde el matrimonio es tratado con tanta superficialidad y ligereza. Estamos, pues, ante una obra de las que pueden y deben leerse. Una obra cuya lectura enriquece.—L. VELA, SI.

PFLIEGER, MICHAEL: *Teología Pastoral*. Versión castellana de Alejandro Ros.—Herder (Barcelona 1966) 472.

Interesante y sugestivo manual de Teología Pastoral que nos presenta en esquemas de gran precisión y claridad la problemática que la cura de almas plantea, tanto en sus líneas generales como en sus derivaciones prácticas. Se advierte, desde los primeros capítulos, la intención del autor: configurar una ciencia con cierta autonomía dentro del campo teológico. La concepción del autor es clara: se trata de una ciencia que presenta, sistematizados, los principios prácticos que se derivan de la dogmática, pero no sólo en su expresividad normativa, sino en su modalidad de posible aplicación. La Pastoral, como ciencia, en el pensamiento de Pflieger, no se limita a describirnos lo que hay que hacer, sino cómo hay que hacerlo. Y precisamente cómo hay que hacerlo hoy, en las circunstancias actuales.

El objetivo es ciertamente ambicioso. Y —al menos como intento— plenamente laudable. Pero es difícil condensar el ancho horizonte que presenta una ciencia, así concebida, en un tomo de 400 páginas. Por eso el contenido de la obra da la impresión más bien de esquemas, de cuadros sinópticos (tan del agrado del profesor de Viena), que de una construcción acabada y completa. Pero esto no le quita utilidad. Sobre todo si se complementa con la abundante bibliografía (preferentemente alemana) que se añade al final de la obra.

El libro primero está dedicado a una teoría general de la pastoral, mientras que en el segundo pasa a describir el objeto de la pastoral: la cura de almas en las diferentes fases de la vida, desde el punto de vista de la psicología diferencial y la cura de almas parroquial.

Si tuviésemos que declarar nuestras preferencias, tras un detenido estudio de todo el contenido de esta obra, diríamos que es precisamente esta última parte, dedicada a la cura de almas parroquial, la que más nos satisface y la que nos parece más sugestiva. Hay en toda ella no sólo un rico potencial ideológico, sino también el reflejo exacto de unas experiencias pastorales realmente vividas.

Creemos, por tanto, que se trata de una aportación valiosa y que será muy útil para todos los que están empeñados en la cura de almas y para los que se preparan a ella.—J. M. DÍAZ MORENO, SI.

J. STEINMAN, G. LAMBERT, A. GELIN, R. POELMAN y A. DECOURTRAY: *Figuras bíblicas*.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1966) 189 cm. 12×18.

Son ocho figuras cumbres en la historia del Yahvismo: Isaías, Elías, Jeremías, Abraham, Job, Amós, Oseas, Samuel. Ocho breves y magistrales estudios sobre la historia de estos hombres tocados por la Palabra de Dios, que llama irresistiblemente y lanza a sus escogidos al torbellino de la historia humana. Las ocho breves biografías se mantienen sobriamente fieles a los datos ofrecidos por los libros sagrados e incorporan, al mismo tiempo, los logros de la moderna investigación bíblica. El resultado es este excelente librito, que puede servir, mejor que otros muchos, de introducción popular al conocimiento de los Profetas y, en general, de estímulo para acercarse al Antiguo Testamento.—J. LOSADA, SI.

DILLENSCHNEIDER, CLÉMENT: *El Espíritu Santo y el Sacerdote*. Interiorización de nuestro Sacerdocio.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1965) 200.

Se trata de un libro de divulgación teológica y pastoral sobre el Espíritu Santo y el Sacerdote. Después de dedicar un apartado a la revelación progresiva del Espíritu Santo, el autor dedica una primera parte al estudio de las relaciones del Espíritu Santo con Jesucristo: consagración ontológica de Cristo Sacerdote en la Encarnación; unción de Cristo para su misión profética y sacerdotal; intervención del Espíritu Santo en la obra cumbre de Cristo; su ofrenda sacrificial del Calvario; acción del Espíritu Santo en lo que pudiera ser llamado su segunda investidura sacerdotal en el triunfo de la Resurrección, así como la misión del Espíritu por el Pontífice Resucitado. La segunda parte está dedicada al Espíritu Santo y el Sacerdote de Cristo. Primeramente nos presenta la acción del Espíritu en la Iglesia y en los Apóstoles, primeros sacerdotes de Cristo. Luego hace un estudio de la acción del Espíritu Santo

como principio de unidad entre la Jerarquía y los fieles, para estudiar, a continuación, su misteriosa actividad en la investidura de nuestro sacerdocio por el sacramento del Orden; en la vida interior del sacerdote, como agente de liberación y de interiorización, y, por fin, en los distintos aspectos o funciones de su ministerio. El lector podrá encontrar en este libro sólida doctrina para nutrir su propio espíritu y para predicar al pueblo.—F. REINO, SI.

DANIÉLOU, JEAN: *Historia de la Salvación y Liturgia*.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1965) 126.

Calificamos de excelente este trabajo del P. Daniélou, y orientador para todos los que deseen conocer la historia de la salvación en sus relaciones con la liturgia. Se trata de una colección de artículos que el sabio jesuita francés ha escrito para congresos litúrgicos y también para revistas. La unidad viene dada por el tema: la historia de la salvación y su actualización en el misterio litúrgico. En el primer capítulo nos brinda un estudio breve, pero denso, sobre cómo presentar la historia de la salvación en la catequesis. En él señala el autor lo que pudiéramos llamar la fisonomía concreta de esa historia santa. El segundo y el tercero tratan de los sacramentos, que son el elemento radical de la acción litúrgica, y la historia de la salvación. Es un estudio denso y orientador. El capítulo cuarto hace un estudio sobre la necesidad de revalorizar los datos litúrgicos primitivos y, al mismo tiempo, lograr que el culto litúrgico sea accesible al hombre de hoy. Los dos últimos capítulos aplican los principios expuestos en los anteriores a una catequesis sobre el misterio paschal y la vigilia. Es un libro que podrá orientar a los profesores de liturgia y a los sacerdotes en general. No se trata de un tratado extenso, pero sí claro y orientador.—F. REINO, SI.

BARSOZZI, DIVO: *Misterio cristiano y Año Litúrgico*.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1965) 363.

Este libro de Divo Barsotti es un comentario del año litúrgico en sus distintas etapas. Después de un capítulo preliminar en el que se hace un estudio introductorio al misterio de Cristo, el autor va discurrendo sobre las distintas etapas del año del Señor, y, considerando los distintos aspectos de dichos tiempos, introduce al lector en el ambiente teológico y ascético de todo el proceso litúrgico tal como nos lo presenta la Iglesia. Además de todo lo que abarca el Adviento, Navidad, Epifanía, Cuaresma, Semana Santa, Resurrección y Pentecostés, se estudian también otros aspectos del Año Litúrgico, como es el culto a los santos, a los ángeles, a María, las almas del purgatorio, etc. No se trata de un libro ceñido, concreto, de ideas esquemáticas que puedan aplicarse, con claridad y facilidad, a la pastoral de los distintos tiempos litúrgicos. Es un estudio más amplio que, sin ser vaporoso, no es tan olvido en su aplicación práctica. En este libro hallará el lector abundante lectura espiritual y materia meditable para todo el año, e ideas preciosas para pláticas y homilias. Abundan los textos de la Escritura, que dan más valor a la obra.—F. REINO, SI.

EVELY, LOUIS: *Caminos para la alegría*.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1966) 161.

Este libro de Louis Evely trata, como indica el título, de la alegría cristiana y, en concreto, toma como base de las reflexiones, hechos de la vida.

gloriosa del Señor, como la aparición a María Magdalena, a los de Emaús, la aparición a los discípulos a la orilla del mar de Tiberíades, a Tomás con los demás discípulos, a San Pablo, la relación de María con la Resurrección de su Hijo, y la Ascensión. Son meditaciones brillantes, originales, de estilo agradable y muy ceñidas a la vida. Precisamente nacieron al contacto con los fieles y son auténticas conferencias espirituales dirigidas a seglares durante jornadas de retiro espiritual. A propósito del apóstol Tomás y que reconoció a Cristo en el perdón, dedica una meditación al perdón, al sacramento de la penitencia. Al hablar de las mortificaciones, sacrificios, penitencias, causa la impresión de que falta en todo el discurso lo que pudiéramos llamar equilibrio teológico. Lo mismo hay que decir al hablar de la Ascensión, empleando expresiones que no son verdad, como cuando dice: «No se trata de una ascensión local que lo alejaría de nuestro lado». Tanto más necesario el equilibrio doctrinal en este caso cuanto que estas conferencias están destinadas al pueblo.—F. REINO, SI.

LECLERCQ, JACQUES: *El sacerdote ante Dios y ante los hombres*.—Ed. «Sígueme» (Salamanca 1966) 263.

Podría titularse este libro: *Espiritualidad sacerdotal*. Pero el autor quiere recalcar que la espiritualidad del sacerdote está toda ella en función de su entrega a Dios y a los hombres. De ahí el título que le ha dado.

Lo que se trata en este libro es de buscar cuál debe ser la vida del sacerdote «diocesano», presupuestas todas las realidades que le dominan; buscar cómo esas realidades deben impregnar su vida, y cómo él mismo puede y debe concurrir a ello.

La idea más central de este libro es que el ministerio sacerdotal debe ser el eje de la espiritualidad sacerdotal.—P. BLANCO, SI.

SCHELKLE, KARL HERMANN: *María madre del Redentor*. (Pequeña Biblioteca Herder, 65).—Herder (Barcelona 1965) 94.

— *Discípulos y Apóstoles. Interpretación bíblica de la misión sacerdotal*. (Pequeña Biblioteca Herder, 58).—Herder (Barcelona 1965) 148.

No busque nadie en el primer opúsculo una vida histórica de María, fundada en los Evangelios, ni tampoco un tratado de mariología en que se expongan sus atributos. Este autor, catedrático de Exégesis del Nuevo Testamento en la Universidad de Tubinga, presenta aquí la figura de María como madre y virgen y como señal de la Nueva Alianza, lo que el Espíritu Santo obró en ella; la fe de María y María-madre dolorosa. María fue la criatura perfecta. Dios obró más en María que en cualquier ser humano; más que en todos los patriarcas, profetas y reyes. Fue madre de Cristo y madre de Dios, como definió el Concilio de Efeso de 431. Cristo en la cruz declaró a María intercesora y mediadora entre Dios y los hombres. Esta es la plena significación de las palabras pronunciadas por Cristo en la cruz que nos da San Juan. La doctrina del nacimiento virginal de Cristo no fue un producto de la dogmática especulativa de la primitiva Iglesia. Como virgen y madre, María es la figura representativa de la Iglesia. Así, el nacimiento virginal de Cristo es el tipo del nacimiento de todos los creyentes por el Espíritu Santo.

En el segundo opúsculo, Hermann Schelkle ofrece una rica meditación pastoral a sus compañeros sacerdotes en 1957, cuando celebraron las bodas de plata de su ordenación sacerdotal. *Discípulos y apóstoles* es el título del primer capítulo. Siguen otros cinco sobre la cura de almas, la predicación, el culto, el sacerdocio del apóstol y la sucesión en la función apostólica. El autor, que durante la última guerra mundial fue párroco rural, nos da un resumen de algunos de sus cursos de exégesis pastoral, y presenta el fundamento bíblico para una moderna teología pastoral, con su exégesis neotestamentaria.—M. Q.

UTZ, ARTHUR-FRIDOLIN, OP: *La encíclica de Juan XXIII «Pacem in Terris», con introducción y comentario a la doctrina pontificia sobre los fundamentos de la política.*—Herder (Barcelona 1965) 200.

El P. Utz, OP, eminente sociólogo, catedrático de la Universidad de Friburgo (Suiza) y director a la vez del Instituto Internacional de Ciencias Sociales, nos da aquí un acertado comentario de la encíclica «Pacem in Terris», de Juan XXIII, al que precede una larga introducción de fondo histórico y doctrinal que ocupa más de la mitad del volumen. Quizá más acertado sería decir que sigue luego el texto largo de la encíclica, comentado en las notas del pie de la página. A no ser que se quiera también decir que el comentario ya precedió en la larga y sólida introducción. El P. Utz insiste más en las doctrinas pontificias sobre filosofía del Estado, pues la posición de los Papeas en las cuestiones sociales ya fue expuesta por el P. P. E. Welty, OP (cetro distinguido sociólogo), en su introducción a la encíclica «Mater et Magistra», y que apareció en la misma colección de «Pequeña Biblioteca Herder».—M. Q.

BASILIO DE SAN PABLO, CP: *La devoción a la Pasión de Cristo.*—Administ. de «El Pasionario» (Madrid 1965) 215 cm. 17×11.

Laboriosa ha sido la gestación de este libro del P. B. de S. P. Sus capítulos fueron primero artículos de la revista «El Pasionario», interrumpidos cuando el Alzamiento Nacional. Su autor ha conseguido a trancas y barrancas rehacerlos y completarlos hasta darnos un libro que será de mucha utilidad. Nunca es tarde si la dicha es buena. Y esta vez lo es de verdad, bien sea por la solidez doctrinal del libro del conocido pasionista, bien por la claridad de su exposición. Debatido y asentado el concepto de devoción según Santo Tomás y los mejores autores espirituales, distingue en la devoción a la Pasión lo sustancial de lo accidental, estudia las causas, auxiliares e impedimentos que le salen al paso. Distingue en su ejercicio tres grados y canta sus excelencias y ventajas. Aunque el libro es original y nuevo en su concepción, el autor hace frecuente uso de las autoridades y se muestra buen conocedor de los mejores autores ascetas y místicos. Santa Teresa decía que «De devociones a bobas, librenos Dios». Todo el libro del P. Basilio parece tenerlo presente, así por lo bien que funda sus tesis como por los capítulos finales en que centra la devoción a la Sagrada Pasión entre las demás devociones fundamentales.—F. SEGURA, SI.

## Libros recibidos

En esta sección se anuncian todos los libros recibidos de la revista, que de algún modo entran en su fin específico; pero sin que ello implique necesariamente su recomendación por parte de ésta, ni la obligación de recensionarlos o reseñarlos.

- BARR, JAMES: *Old and New in Interpretation. A study of the Two Testaments.*—S.C.M. Press Ltd.: Bloomsbury Street (London 1966) 215 cm 21,5×13,5.
- BAUER, JOHANNES B.: *Diccionario de Teología Bíblica.*—Edit. Herder: Provenza, 388 (Barcelona-13, 1967) 580 cm. 25,6×17 Ptas. 720.
- BELLONE, BRUNO: *I Vescovi dello Stato Pontificio al Concilio Vaticano I.*—Libreria Editrice della Pontificia Università Lateranense: Piazza S. Giovanni in Laterano, 5 (Roma 1966) VIII/203 cm. 16,5×24 L. 2 000.
- BOISMARD, M. E.-DESCAMPS, A., etc., etc.: *Grandes temas bíblicos.*—Edic. Fax: Zurbano, 80 (Madrid-3, 1966) 292 cm. 14×22 Ptas. 200.
- BOLLECUI, JOSÉ M., SI.: *Los Salmos. Oraciones inventadas por Dios para los hombres.*—Edic. Paulinas: Ledesma, 18 (Bilbao 1967) 624 cm. 12×18.
- CECCHETTI, PAOLO IGINO: *Scritti di Monsignore...*—Pontificia Università Lateranense... (1967) XXXVIII/470 cm. 17×25.
- COMBES, ANDRÉ: *De doctrina spirituali Sanctae Theresiae a Iesu Infante.*—Ibid. (1967) 264 cm. 16,5×24.
- DE LUBAC, HENRI, SI: *Paradoxe et Mystère de l'Église.*—Aubier-Montaigne: 13 quai Conti (Paris-VI<sup>e</sup> 1967) 224 cm. 13×20.
- DE VAUX, R (y muchos colaboradores): *Biblia de Jerusalén.*—Desclée de Brouwer: Henao, 6 (Bilbao-9, 1967) XIX/1700 cm. 14×21.
- FEVRE, LOUIS: *Acción Pastoral y mundo actual*, v. 1.—Juan Flors: vía Layetana, 53-3.º (Barcelona-3, 1967) 139 cm. 16×21,5.
- FRID, BO: *Philippusevangeliet. Inledning och översättning fran koptiskan.*—Symbolae Biblicae Upsalienses: Universitetsbiblioteket Uppsala (Lund 1966) 45 cm. 13,5×21.
- GAROURY, PLACIDE, SI: *Devenir religieux.*—Desclée de Brouwer: 23 quai au Bois (Bruges 1967) 120 cm. 14×21 FB 99.
- GAMBER, KLAUS: *Liturgie Übermorgen. Gedanken zur Geschichte und Zukunft des Gottesdienstes.*—Verlag-Herder: Hermann-Herder-Strasse 4 (7800 Freiburg im Br. 1966) 288 cm. 14×21 DM 24,50.
- GÓMEZ CAFFARENA, JOSÉ, SI: *Hacia el verdadero cristianismo.*—Edic. Fax Madrid-3, 1966) 376 cm. 14×20 Ptas. 150.
- GUIDETTI, ARMANDO: *¿Por qué el divorcio?*—Edic. Paulinas (Bilbao 1966) 210 cm. 12×18.
- HEISLBETZ, JOSEF: *Theologische Gründe der Nichtchristlichen Religionen.*—Verlag Herder... (1967) 232 cm. 14×21.
- HENRY, A. M., OP (varios): *Vatican II. Les relations de l'Église avec les Re-*

- ligions non chrétiennes*.—Edit. du Cerf: Boulevard Latour-Maubourg 29 (Paris VII<sup>e</sup> 1966) 328, in 8.° F. 28,50.
- JOSUA, JEAN-PIERRE, OP: *Le Père Congar. La Théologie au service du peuple de Dieu*. Ibid. (1967) 280 cm. 11×17,5 F. 13,50.
- KRIEGER, EVELINA: *Abgrund und Gründe. Versuch einer Philosophie christlicher Positivität*.—Verlag Styria: Schönaugasse 64 (Graz 1966) 180 cm. 11,5×19 DM 12,8.
- LEIBNIZ: *Logique et métaphysique*, par G. Martin.—Beauchesne: rue de Rennes 117 (Paris VI<sup>e</sup> 1966) 261 cm. 13,5×21.
- LHOUR, JEAN: *La Morale de l'Alliance*.—Libr. J. Gabalda: rue Bonaparte 90 Paris VI<sup>e</sup> 1966) 125 cm. 16×25.
- LIO, HERMENEGILDO, OFM: *S. Bonaventura e la questione autografa «De superfluo» contenuta nel ms. di Assist, bibl. comun. 186 citata al Concilio Vat. II*. Testo con studio critico-letterario e dottrinale.—Libr. Editrice Lateranense... (1966) XX/364 cm. 17,5×25.
- LONERGAN, BEINARD, SI: *La notion de Verbe dans les écrits de Saint Thomas d'Aquin*.—Beauchesne... (1966) X/257 cm. 15×24.
- NORTH, ROBERT, SI: *Teilhard and the Creation of the Soul*.—The Bruce Publishing Company: 400 N. Broadway (Milwaukee 1 Wisconsin 1967) 336 cm. 15×22,5 Doll. 7,95.
- OLINGDAHL, GÖTE: *Svenska Bibelillustrationer. Textillustrationer till Nya testamentet i svenska biblar samt i svensk andakts- och gudstjänstlitteratur*. Symbolae Biblicae Upsalienses: Universitetsbiblioteket Uppsala (Lund 1966) 42 cm. 13,5×21.
- PHILIPPE, MARIE-DOMENIQUE, OP-FINET: *Dialogue. Le Mystère de l'Église*. Beauchesne... (1967) 178 cm. 11×22.
- PICHON, ALMIRE, SI (Dircteur spirituel de s. Thérèse de Lisieux): *Retraite*. Par A. Combes.—Libreria Editrice Lateranense... (1966) 314 cm. 16,5×24.
- RAHNER, KARL-VORCRIMMLER, HERBERT: *Kleines Konzilskompendium. Alle Konstitutionen, Dekrete und Erklärungen des Zweiten Vaticanums in der bischöflich beauftragten Übersetzung. Allgemeine Einleitung*... Ed. 2.—Verlag Herder... (1967) 766 cm. 10,5×18 DM 9,90.
- ROLDÁN, ALEJANDRO, SI: *La conciencia moral. Ensayo de ética diferencial tipológica (etotipología)*.—Edic. Fax... (1966) 304 cm. 14×20.
- ROSSINO, JOSÉ: *El Sacramento del Perdón. Notas morales y pastorales para los confesores*.—Edic. Paulinas... (1967) 534 cm. 12×18.
- SALAVERRI, JOAQUÍN, SI: *Dualidad de la Misión Apostólica y su continuidad en la Iglesia*.—(Madrid 1967) 54 cm. 17×24.
- SCHOVENBERG, RENATUS, SI: *Nuestro yo religioso*.—Edic. Fax... (1966) 420 cm. 11×17 Ptas. 145.
- SCIACCA, MICHELE F.: *La libertad y el tiempo*.—Edit. Luis Miracle: Aribau, 179 (Barcelona-11, 1967) 346 cm. 14×21.
- STHÖR, JOHANNES: *Die theologische Wissenschaftslehre des Juan de Perlin, SJ (1569-1638)*.—Aschendorffsche Verlagbuchhandlung (Münster Westf. 1967) XII/422 cm. 17×24 DM 64.
- TRUHLAR, KARL W., SI: *Nuestra experiencia personal de Cristo*.—Edic. Fax... (1966) 216 cm. 11×17 Ptas. 110.
- VAN BUCHEM, L. A., OP: *L'Homélie Pseu-Eusebienne de Pentecôte. L'origine de la confirmatio en Gaule Méridionale et l'interprétation de ce rite par Fauste de Riez*.—Drkkerij Gebr. Janssen N.V.: Pijkestraat 27 (Nijmegen 1967) 242 cm. 16,5×24 Fl. 16,90.
- VICAIRE, M.-H., OP: *Saint Dominique et ses Frères. Évangile ou Croisade?*—Edit. du Cerf... (1967) 192 cm. 11×17,5 F. 9,30.
- HOCARES CRISTIANOS: *Hijo, te esperamos. Testimonios*.—Edic. Sigüeme: Apartado 332 (Salamanca 1966) 248 cm. 11,5×18,5.
- La Iglesia-Misión en diálogo con el mundo*.—Seminario Nacional de Misiones: Apart. 254 (Burgos 1966) 454 cm. 16×24 Ptas. 200.